



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 006/2024

VISTO:

La intención del Departamento Ejecutivo Municipal de establecer una mejora salarial sobre el sueldo básico de Personal de Planta Permanente, Personal Contratado y Autoridades Superiores de la Municipalidad de Los Cocos, en concepto de Asignación no Remunerativa;

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud del incremento de las presiones inflacionarias como resultado de la devaluación del peso nacional, resulta necesaria la implementación de un aumento de los ingresos del todo el personal municipal, el cual permitirá mitigar la caída en los salarios reales hasta que se consiga recuperar el poder adquisitivo perdido por la aceleración inflacionaria inesperada.

Que es propósito de esta administración recomponer de forma paulatina las remuneraciones que perciben los empleados municipales proporcionando sobre el Sueldo Básico correspondiente al mes de Enero/2024, un incremento por cuerda separada del 50% a partir de Enero 2024;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉCESE una Asignación No Remunerativa para del Personal de Planta Permanente, Contratados y Autoridades Superiores, abonando por cuerda separada un incremento del Cincuenta por ciento (50%), calculado sobre el Sueldo Básico correspondiente al mes de Enero/2024, a partir del día 15/01/24 o hábil posterior, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE el presente decreto al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de Enero de 2024

DECRETO N° 006/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FUMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS